



Pedro García Cervera, Presidente del Club Atlético San Sebastián, de acuerdo con el artículo 23, apartados 1 y 3, de los vigentes Estatutos del Club, efectúa la siguiente:

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA

Fecha: martes, 15 de diciembre de 2020.

Hora:

18:30h, en primera convocatoria.

19:00h, en segunda convocatoria.

Lugar:

Polideportivo del Club en Bera Bera, o, si las medidas anti Covid lo permiten, en las oficinas del Club, Bera Bera.

Paseo de las Aves, 5

Donostia

Se confirmará el lugar previamente.

Orden del día de la Asamblea General Anual Ordinaria:

1. Saludo del Presidente.
2. Lectura y aprobación del acta de la asamblea general ordinaria anterior.
3. Presentación y aprobación de las cuentas del ejercicio 2019.
4. Presentación y aprobación del presupuesto para el ejercicio 2020.
5. Información sobre la situación del Proyecto de Hotel y de instalaciones deportivas y sociales en Bera Bera.
6. Resumen deportivo del año.
7. Ruegos y preguntas.

Nota:

De acuerdo con los artículos 20, 10.1 y 2, en relación con los apartados 2º a 4º del artículo 8 y con el artículo 9 de los vigentes Estatutos del Club, la Asamblea General es el órgano supremo de gobierno del Club y está integrada por todos los socios y socias con derecho a voto.

El derecho a voto en la Asamblea General corresponde a las personas asociadas al Club mayores de 18 años que tengan la cualidad de:

- Socias y socios de número.
- Socias y socios honoríficas/os.
- Socias y socios deportivas/os.

Las socias y socios de honor únicamente tienen derecho a voz en la Asamblea General.

Fdo: Pedro García Cervera

Presidente del Club Atlético San Sebastián